

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15867** *SICILIAN Y CARS MOTOR, S.L.*

Don Miguel Ángel Sánchez Grande, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid,

Hago saber: que en el procedimiento DEM 1158/11 - EJE 67/12, de este Juzgado seguido a instancia de don Miguel Ángel de Teresa González sobre resolución de contrato por voluntad del trabajador, se ha dictado Decreto en fecha 10 de mayo de 2012 por el que se declara a la ejecutada Sicilian y Cars Motor, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 77.691,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el art. 276.5 LRJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 10 de mayo de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120033110-1